

Circular N°41/09

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/PROVISIONAL ARROYO DEL FRESNO DOS N°5. 28035 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 556 32 90
INTERNET: <http://www.golfspainfederacion.com>
E-MAIL: rfeg@golfspain.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA MONITORES, ASISTENTES, MAESTROS, Y TÉCNICOS DEPORTIVOS DE GOLF 2009. **CAMPO DE GOLF MEIS**

En relación con la prueba del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2009, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1. Lugar y Fechas.** Tendrá lugar del 28 al 31 de Julio de 2009, en

CAMPO DE GOLF MEIS.

Silván de Armenteira 36192 MEIS (Pontevedra)

Tel.: 986 68 05 33. Fax: 986 68 01 31

Web: www.campodegolfmeis.com

Situación y acceso.

<http://www.campodegolfmeis.com/es/llegar.asp>

- 2. Entrenamientos.** El lunes día 27 será la jornada oficial de entrenamientos. Se podrán reservar horas de salida a través de la recepción del club.

- 3. Participantes y Horarios.** Podrán tomar parte en la prueba un máximo de 120 jugadores con alguna de las categorías Monitor, Asistente de Maestro, Maestro o Técnico Deportivo de Golf en vigor. De exceder el número de inscritos al número máximo de participantes, el criterio de selección será la antigüedad de la primera alta como profesional.

Todos los jugadores deberán registrarse antes de las 12:00 horas del lunes día 27 de Julio de 2009. Los horarios de salida se publicarán el mismo lunes día 27 a las 14:00 horas en el Tablón de Anuncios Oficial.

Los Horarios de Salida y Grupos serán establecidos por el Comité de la Prueba, por sorteo.

- 4. Inscripciones.** Las inscripciones deberán realizarse antes de las 17 horas del día 21 de Julio de 2009, en la Real Federación Española de Golf, mediante la "Hoja de Inscripción" adjunta a:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Departamento de Profesionales

C/ Provisional Arroyo Fresno Dos, N° 5

28035 MADRID.

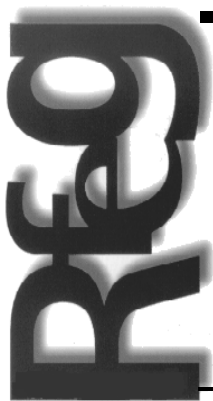
Tel.: 91 555 26 82. Fax: 91 556 32 90

Los profesionales participantes abonarán 60€ de derechos de inscripción, en el momento de registrarse.

- 5. Forma de Juego.** El Campeonato se jugará a 72 hoyos Stroke Play en cuatro vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

- 6. Premios.**

Se concederá un Trofeo al Campeón de la prueba.



Circular N° 41/09



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/PROVISIONAL ARROYO DEL FRESNO DOS N°5. 28035 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 556 32 90
INTERNET: <http://www.golfspainfederacion.com>
E-MAIL: rfeg@golfspain.com



7. Disciplina.

La RFEG ruega a todos los participantes que durante la estancia en Campo de Golf Meis, se respeten las instalaciones que gentilmente han sido cedidas. Adicionalmente, se exige un estándar de vestimenta acorde con la categoría profesional del evento. No se permitirá el uso de ninguna prenda poco decorosa, destacando entre otras las siguientes:

- Pantalones vaqueros azules o de imagen poco decorosa.
- Camisetas sin cuello (cuello redondo).
- Calzado de calle (que tengan tacones que puedan dañar el césped)

Las acciones conflictivas de los competidores, podrán ser, a juicio del Comité Técnico Profesional de la RFEG, susceptibles de las correspondientes acciones disciplinarias a través del **COMITÉ DE DISCIPLINA** de la RFEG.

Estas normas son de gran importancia para el correcto desarrollo del Campeonato y la imagen del profesorado de golf, y especialmente debido a la amable acogida de Campo de Golf Meis.

11. Alojamiento. Adjuntamos una lista de posibles hoteles con ofertas especiales (los jugadores deberán identificarse como participantes del Campeonato de España de monitores, asistentes, maestros y técnicos deportivos de golf):

- HOTEL VILLA COVELO. Tlf: 986-741 121. Página web: www.hotelvillacovelo.es ó www.hotelhusavillacovelo.com
- HOTEL BALNEARIO HESPERIA ISLA DE LA TOJA. Tlf: 986-730 050. Página web: www.hesperiaisladelatoja.com

NOTA:

EXTRACTO DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE A EFECTOS DE OBTENCIÓN DE VUELTAS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DE JUGADOR PROFESIONAL.

"Podrán solicitar la licencia de Jugador Profesional...

3) Aquellos Profesionales sin licencia de Jugador Profesional, es decir, que ostenten exclusivamente una de las siguientes licencias:

(a) Monitor

(b) Asistente de Maestro

(c) Maestro

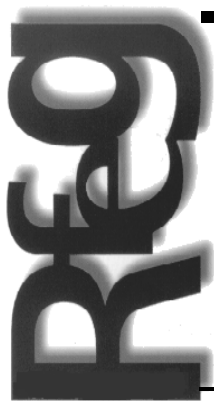
(d) Técnico Deportivo de Golf

que:

Realicen dos vueltas en pruebas Reservadas a Profesionales Sin Licencia de Jugador Profesional o pruebas reservadas a Jugadores Profesionales con un resultado igual o inferior al requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4. Entre la obtención de la primera y la segunda vuelta se precisa un periodo máximo de 12 meses. Alternativamente, la realización de una media de un golpe por encima del requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4 en pruebas jugadas a tres vueltas o más servirá como acreditación del nivel de juego. (...)"

Madrid, 03 de Junio de 2009

Luis Álvarez de Bohorques
Secretario General



Circular N° 41/09



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/PROVISIONAL ARROYO DEL FRESNO DOS Nº5. 28035 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 556 32 90
INTERNET: <http://www.golfspainfederacion.com>
E-MAIL: rfeg@golfspain.com



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA MONITORES, ASISTENTES, MAESTROS, Y TÉCNICOS DEPORTIVOS DE GOLF 2009. CAMPO DE GOLF MEIS

Del 28 al 31 de Julio de 2009

NOMBRE:

APELLIDOS:

LICENCIA FEDERATIVA:

DIRECCIÓN:

C.P.

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

E MAIL:

TELÉFONO MÓVIL:

Enviar a: **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**
Departamento de Profesionales
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, Nº5
28035 MADRID.
Telf. 91 555 26 82. Fax: 91 556 32 90